

Comunicado de Hecho Relevante

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Distribución de Beneficios Fondo de Inversión Inmobiliario Vista



GGV-200-2025

VISTA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., comunica a sus inversionistas que el 09 de julio del 2025, se realizará la distribución de beneficios correspondiente al mes de junio del 2025, para el siguiente Fondo de Inversión:

Fondo de Inversión Inmobiliario Vista	Beneficio por Participación
Rendimiento	\$ 6.56225012
Capital Pagado en Exceso	\$ 0.00
Total de beneficios	\$ 6.56225012

Los inversionistas que tendrán derecho a dicho rendimiento serán los registrados al 30 de junio del 2025.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente se suscribe,

Atentamente,
Luis Diego Jara Hernández
Gerente General
Vista Sociedad de Fondos de Inversión S.A.

LUIS DIEGO JARA HERNANDEZ

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de VISTA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.